

**ACTA DE SESIÓN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
INVITACIÓN RESTRINGIDA IEM-CA-IR-02/2024
COMITÉ DE ADQUISICIONES**

En la ciudad de Morelia Capital del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 13:20 trece horas con veinte minutos del martes 14 catorce de enero de 2025 dos mil veinticinco, con fundamento en los artículos 1 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo; 5, 6, 23 fracción II, 63, 64 y 65 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Electoral de Michoacán, 20 y 21 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, por medio de la plataforma virtual denominada Zoom, se reunieron las y los integrantes del Comité de Adquisiciones, para celebrar Sesión de la Junta de Aclaraciones. -----

Presidente. Muy buenas tardes a todas y a todos. Quienes integramos este Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral de Michoacán agradecemos la asistencia y el seguimiento a esta sesión de la Junta de Aclaraciones de este Comité con motivo de la Invitación Restringida número IEM-CA-IR-02/2024. Por supuesto agradecer a quienes nos siguen en redes sociales, así como a los representantes de proveedores que nos acompañan. Y para efectos de estar en condiciones de instalar la presente sesión de manera formal, le pediría de favor al Secretario de este Comité lleve a cabo el pase de lista correspondiente y la verificación del quórum legal para sesionar de manera válida. -----

Secretario. Claro que sí, Presidente. Voy a comenzar con el pase de lista. Por lo tanto, le solicito que me indiquen si están presentes. -----

Mtro. Ignacio Hurtado Gómez

Presidente del Comité

----- Presente

Licda. María de Lourdes Becerra Pérez

Vocal del Comité

----- Presente

Lic. Juan Pedro Gómez Arreola

Vocal del Comité

----- Presente

Lic. Juan José Moreno Cisneros

Vocal del Comité

----- Presente

Licda. Erandi Reyes Pérez Casado

Vocal del Comité

----- Presente

Dra. Silvia Verónica Mauricio Salazar

Consejera Integrante y Representante
de la Comisión de Administración

----- Presente

L.C. Jorge Jesús Sánchez Ruisánchez

Técnico de Finanzas

----- Presente

Dra. Rosario Flores Muñoz

Titular del Órgano Interno de Control del Instituto

----- Presente

C.P. Juan Carlos Mena Flores

Secretario Técnico

----- Presente

**ACTA DE SESIÓN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
INVITACIÓN RESTRINGIDA IEM-CA-IR-02/2024
COMITÉ DE ADQUISICIONES**

L.C.P. Benjamín Pérez Sánchez

Secretario del Comité

----- Presente

Secretario. Presidente, por lo tanto, le informo que conforme a lo establecido en los artículos 29 y 30 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán existe quórum legal para llevar a cabo la presente sesión y que las decisiones y acuerdos que se tomen y se adopten en la presente serán válidos. También doy cuenta que se encuentra presente Pedro Chávez, ciudadano que representa a GEA Solaris, la empresa que nos hizo llegar sus preguntas para la presente licitación. -----

Presidente. Muchas gracias, Secretario. Gracias, Pedro, bienvenido. Y le pido de favor, Secretario, toda vez que existe quórum legal para sesionar de manera válida y al quedar formalmente instalada esta sesión, por favor, dar cuenta con la propuesta de orden del día. -----

Secretario. Claro que sí. La orden del día que fue previamente circulado y al cual voy a dar lectura, consta de tres puntos agendados. Primer Punto. Es el pase de lista y comprobación del quórum legal. Segundo Punto. Lectura del orden del día y aprobación en su caso. Tercer Punto. Lectura de las preguntas y respuestas de la Invitación Restringida número IEM-CA-IR-02/2024, relativa a la adquisición de un sistema fotovoltaico para el suministro de energía eléctrica para el Instituto Electoral de Michoacán. Es cuánto. -----

Presidente. Muchas gracias, Secretario. Integrantes de este Comité, se encuentra a su consideración el Proyecto de orden del día. Y si no hubiese alguna intervención, le pediría de favor, Secretario, tomar la votación respectiva. -----

Secretario. Con gusto. Integrantes de este Comité, se somete a aprobación el orden del día, al cual se le dio lectura y que fue circulado previamente conforme al marco normativo. Sírvanse manifestar el sentido de su votación, quienes estén a favor, manifiéstelo levantando la mano, por favor. Aprobado el orden del día por unanimidad de votos, Presidente del Comité. -----

Presidente. Muchas gracias, Secretario. En consecuencia, procederemos al desahogo del orden del día, considerando que los puntos primero y segundo han quedado desahogados. Pasaremos al tercero de ellos, que corresponde a la lectura de las preguntas y respuestas de la Invitación Restringida IEM-CA-IR-02/2024, relativa a la adquisición de un sistema fotovoltaico para el suministro de energía eléctrica para el Instituto Electoral de Michoacán. En un primer momento, le pediría de favor, Secretario, dar cuenta a las y los integrantes de este Comité sobre las empresas que en su momento hayan planteado algunas preguntas, en qué momento lo hicieron, en términos de las Bases aprobadas por este Comité. Adelante, por favor, Secretario. -----

Secretario. Con gusto. El plazo para realizar preguntas inició el 18 dieciocho de diciembre de 2024 dos mil veinticuatro, fecha en que fueron enviadas las invitaciones, y concluyó el día 13 trece de enero de 2025 dos mil veinticinco a las 23:59 veintitrés horas con cincuenta y nueve minutos. Vencido el plazo, solamente se recibieron preguntas de la empresa GEA Solaris, S.A. de C.V., el lunes 13 trece de enero a las 20:36 veinte horas con treinta y seis minutos. -----

**ACTA DE SESIÓN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
INVITACIÓN RESTRINGIDA IEM-CA-IR-02/2024
COMITÉ DE ADQUISICIONES**

Presidente. Muchas gracias, Secretario. Ahora le pediría de favor que conjuntamente con el Secretario Técnico de este Comité lleven a cabo la lectura y las respuestas de los planteamientos hechos por la empresa GEA Solaris. Adelante, por favor, a ambos. -----

Secretario. Sí, gracias. Como ya se comentó, se recibieron ocho preguntas de GEA Solaris, a las cuales se va a proceder a dar lectura. Se lee la pregunta, se le cede el uso de la voz al Secretario para que nos brinde la respuesta y así hasta agotar las ocho preguntas que, como se menciona, fueron las recibidas. Pregunta número uno. En la parte de contenido de la Propuesta Económica nos dice que se debe de agregar un cheque como garantía de seriedad de la propuesta por \$20,000.00 (veinte mil pesos 00/100 m.n.), pero la parte de abajo del capítulo 13, garantías y fianza, en el inciso a) nos comenta que debe ser de \$40,000.00 (cuarenta mil pesos 00/100 m.n.). Entonces, la pregunta sería: ¿cuál es la cantidad correcta por lo que se debe de realizar el cheque? -----

Secretario Técnico. La respuesta es: la cantidad correcta para la garantía de seriedad de la propuesta es de \$20,000.00 (veinte mil pesos 00/100 m.n.). -----

Secretario. Pregunta número dos. ¿Cuál es el material del que están fabricados los techos en las áreas designadas para la instalación del sistema fotovoltaico? -----

Secretario Técnico. La respuesta es: madera, lámina y vigas de perfil estructural PTR. -----

Secretario. Tercera pregunta. ¿Cuál es la posibilidad de poder instalar tubería exterior sobre la fachada para el cableado del sistema fotovoltaico? -----

Secretario Técnico. La respuesta es: sí, siempre que se cuide la estética de la fachada. -----

Secretario. Pregunta número cuatro. ¿Es posible remover la teja metálica para la instalación del sistema fotovoltaico? -----

Secretario Técnico. La respuesta es: sí, siempre y cuando se deje en su estado original y cuidando el manejo de los materiales ya instalados. -----

Secretario. Pregunta número cinco. ¿Podrían aprobar el uso de estructura elevada de aluminio sobre el área donde están los condensadores? -----

Secretario Técnico. La respuesta es: se acepta. -----

Secretario. Pregunta número seis. ¿Existe algún problema si los tragaluces se ven sombreados por el sistema fotovoltaico? -----

Secretario Técnico. La respuesta es: no hay problema. -----

Secretario. Pregunta siete. ¿Podemos canalizar la tubería que va de su centro de carga principal hasta el área destinada para el sistema fotovoltaico sobre el pasillo? E indicarlo con círculo rojo en la foto y ahí nos presenta el proveedor la foto, donde está marcando precisamente este espacio. -----

**ACTA DE SESIÓN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
INVITACIÓN RESTRINGIDA IEM-CA-IR-02/2024
COMITÉ DE ADQUISICIONES**

Secretario Técnico. La respuesta es se acepta, siempre y cuando se cuide el aspecto de estética del inmueble. -----

Secretario. Pasamos a la última pregunta. ¿Están conformes con las áreas seleccionadas para la instalación del sistema fotovoltaico? Y de igual manera el proveedor nos señala uno croquis donde marca los espacios. Ahí le pido, contador Juan Carlos, que ahonde un poco más y que explique dónde quedarían esos espacios, por favor. -----

Secretario Técnico. El primer espacio se encuentra ubicado arriba del inmueble que ocupa la oficina de Recursos Materiales y Prerrogativas. El segundo espacio propuesto es arriba de la caseta de vigilancia y parte de lo que viene siendo el comedor. Y por último el tercer espacio es el edificio central, principalmente, la explanada o terraza que se encuentra saliendo de las oficinas que están en la última planta y parte del tejado que se encuentra a un costado de esa explanada, esos son los tres espacios propuestos. Y la respuesta sería: de acuerdo a la pregunta número ocho. -----

Secretario. Presidente del Comité, le informo que se ha agotado la batería de preguntas recibidas por parte del proveedor ya referido y a las cuales ya se les dio respuesta precisa. -----

Presidente. Muchas gracias, Secretario. En este momento, como lo había comentado, se abre este espacio para que en caso de que exista alguna duda en relación con las respuestas, este sería el momento de plantearlo. Pedro, no sé si todo quedó claro. -----

Pedro Chávez, representante de GEA Solaris. Hola, buena tarde. Sí, todo nos quedó claro. Muchísimas gracias. -----

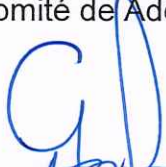
Presidente. Perfecto. Pues, entonces, de esta manera estaríamos concluyendo esta sesión de Junta de Aclaraciones, con motivo de la Invitación Restringida IEM-CA-IR-02/2024, siendo las 13:30 trece horas con treinta minutos, no sin antes agradecer una vez más su asistencia a la misma. Muchas gracias, gracias, Pedro.-


Mtro. Ignacio Hurtado Gómez
Consejero Presidente del
Instituto Electoral de Michoacán
y del Comité de Adquisiciones

**ACTA DE SESIÓN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
INVITACIÓN RESTRINGIDA IEM-CA-IR-02/2024
COMITÉ DE ADQUISICIONES**



L.C.P. Benjamín Pérez Sánchez
Director Ejecutivo de Administración
Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto
Electoral de Michoacán y Secretario del
Comité de Adquisiciones



Lic. Juan Pedro Gómez Arreola
Director Ejecutivo de Organización Electoral
del Instituto Electoral de Michoacán y Vocal del
Comité de Adquisiciones



Licda. Erandi Reyes Pérez Casado
Directora Ejecutiva de Educación Cívica y
Participación Ciudadana del Instituto Electoral
de Michoacán y Vocal del Comité de
Adquisiciones



Dra. Silvia Verónica Mauricio Salazar
Consejera Electoral y Representante
de la Comisión de Administración



Licda. María de Lourdes Becerra Pérez
Secretaria Ejecutiva del Instituto Electoral de
Michoacán y Vocal del Comité de Adquisiciones



Lic. Juan José Moreno Cisneros
Director Ejecutivo de Vinculación y Servicio
Profesional Electoral del Instituto Electoral de
Michoacán y Vocal del Comité de Adquisiciones



L.C. Jorge Jesús Sánchez Ruisánchez
Técnico de Finanzas y Vocal del
Comité de Adquisiciones



Dra. Rosario Flores Muñoz
Titular del Órgano Interno de Control



C.P. Juan Carlos Mena Flores
Técnico de Recursos Materiales y Servicios
y Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones